



# El Fondo de Cultura Puente Chacao entrega \$1.500 millones

**EN TRES AÑOS.** Los recursos serán distribuidos a proyectos patrimoniales y culturales de Chiloé, Calbuco y Maullín.

El Ministerio de Obras Públicas lanzó el Fondo de Cultura Puente Chacao 2026, iniciativa orientada a reconocer, fortalecer y proyectar el patrimonio cultural de las comunas del archipiélago de Chiloé, Calbuco y Maullín.

Este Fondo de Cultura es un compromiso social y ambiental asociado al desarrollo del megaproyecto Puente Chacao, y su objetivo es contribuir al desarrollo cultural del territorio mediante el financiamiento de iniciativas orientadas a la preservación, fortalecimiento y puesta en valor del patrimo-

nio cultural material e inmaterial, promoviendo la participación de cultores, organizaciones comunitarias, comunidades y asociaciones indígenas y agentes culturales locales.

En una ceremonia realizada en la Delegación Municipal de Ancud, en la localidad de Chacao, se dio inicio al plan de implementación de la iniciativa que se desarrollará durante tres años. En su primera etapa, correspondiente a 2026, el fondo distribuirá \$ 450 millones.

La instancia fue encabezada por el presidente de la Comisión Regional del Fondo

Concursable, el secretario regional ministerial (seremi) de Obras Públicas, Jairo Quinteros. Contó con la participación del director nacional subrogante de Vialidad, Jaime Huidobro; del delegado presidencial regional, Cristián Palma; así como también del seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Eduardo Leiva.

Durante la programación, se dieron a conocer los detalles sobre los tipos de proyectos a postular, sus requisitos y plazos, con montos que van desde los 2 millones a los 30 millones de pesos.



PARTICIPARON AUTORIDADES Y ACTORES DE SERVICIOS DE LA CULTURA.

Su implementación contempla instancias de capacitación para la formulación, postulación y el desarrollo posterior de los proyectos, asegurando así una participación equitativa y apoyo en todo momento a quienes adjudican sus iniciativas.

La convocatoria será difundida a través de los canales ins-

titucionales del Ministerio de Obras Públicas y de la Seremi de Obras Públicas, junto con una estrategia territorial que considera, afiches, dípticos, cuñas radiales, avisos en medios impresos y digitales, además de la coordinación directa con los municipios de las 12 comunas involucradas en este Fondo de Cultura.